

Violencia contra la mujer y sus factores de riesgo en el Perú Violence against women and its risk factors in Peru

Jair Beckham Salazar-Ayala¹, Wilson Junior Belen-Salazar¹

¹Universidad Tecnológica del Perú, Lima, Perú

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo

Recibido: 12/07/2023
Aprobado: 18/11/2023
Publicado: 10/06/2024

Autor Corresponsal

Jair Beckham Salazar-Ayala
jairsalazarayala@gmail.com

Financiamiento

Autofinanciado

Conflictos de interés

La autora declara no tener conflictos de interés

Citar como

Salazar-Ayala, J. B. & Belen-Salazar, W. J. (2024). Tumor del saco vitelino del ovario en una gestante adoles-cente: reporte de un caso. *Ágora Rev. Cient.* 2024; 11(01):15-19.
DOI: <https://doi.org/10.21679/261>

Licencia

Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución 4.0.](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)



RESUMEN

El presente artículo aborda el tema de la violencia contra las mujeres y sus factores de riesgo en el Perú, es un problema grave y generalizado, que involucra diversas formas de explotación y discriminación por motivos de género. Las manifestaciones más importantes son la violencia física, sexual, psicológica, económica y simbólica, que se lleva a cabo tanto en el ámbito público como en el privado. Esta violencia se ha visto agravada por factores como la continuación de los roles tradicionales de género, la desigualdad económica, la falta de justicia efectiva y Las estadísticas (2019-2022), muestran que una gran proporción de mujeres peruanas han experimentado algún tipo de violencia durante su vida.

Palabras claves: problema grave, violencia, tipos de violencia

ABSTRACT

This article addresses the issue of violence against women and its risk factors. Risk in Peru is a serious and widespread problem, which involves various forms of exploitation and discrimination based on gender. The most important manifestations are physical, sexual, psychological, economic and symbolic, which takes place both in the public sphere and in the private one. This violence has been aggravated by factors such as continuation of traditional gender roles, economic inequality, lack of effective justice and Statistics (2019-2022) show that a large proportion of Peruvian women have experienced some type of violence during his lifetime.

Keywords: problema serious, violence, types of violence

INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres en el Perú es un fenómeno profundamente arraigado que afecta a mujeres de todas las edades, condiciones socioeconómicas y diferentes zonas del país. Esta forma de violencia, que abarca desde la violencia física y sexual hasta formas más sutiles como el control emocional y financiero, no sólo es un desafío a los derechos humanos básicos, sino también un obstáculo importante para el desarrollo integral y la igualdad de género. A lo largo de las décadas, varias iniciativas legislativas y políticas públicas han intentado abordar este problema intentando prevenir, sancionar y eliminar la violencia contra las mujeres.

Sin embargo, aún existen desafíos para implementar estas medidas y cambiar las estructuras culturales y sociales que preservan el bienestar de las mujeres, por lo que este problema no solo requiere un enfoque multidimensional que incluya la aplicación estricta de la ley y la provisión de apoyo adecuado. . . servicios a las víctimas, así como una sensibilización y educación continua que promueva relaciones igualitarias, dignas y respetuosas entre mujeres y hombres.

Según un informe oficial del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Perú registró un alarmante aumento en el número de asesinatos de mujeres durante 2023, alcanzando los 170 casos y 258 intentos. Esta situación puso de relieve el persistente y grave problema de la violencia sexual en el Perú, que requiere una acción inmediata por parte de las autoridades y la sociedad. Lamentablemente este panorama continúa en los primeros meses del año, pues según los informes del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer y el Grupo Familiar (Aurora) - en enero-febrero, 33 denunciadas feminicidios y 40 intentos

El Perú ha avanzado en la creación de marcos legales y políticas públicas para combatir la violencia contra la mujer. La Ley N° 30364, aprobada en 2015, es un ejemplo de la legislación que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Además, se han implementado campañas nacionales y programas de apoyo para las víctimas.

Como se puede deducir de la cita anterior, que las autoridades del Perú deben tomar conciencia que este problema debe ser tratado, pero ya, creando grupos sociales o refugios para mujeres maltratadas, para así evitar más feminicidios y mujeres siendo maltratadas y así tener paz las mujeres maltratadas.

Esta investigación es importante pues busca comprender qué aspectos conllevan a esta problemática en el Perú. Avanzando en el tema, uno

de los factores que puede ser la causa de este acontecimiento podría ser en los roles de género que se instauran en el hogar. Además, la falta de educación puede provocar graves consecuencias en la formación de las personas. Por esta razón, no hay respeto cuando se expresan estos actos reprochables.

Por último, para aceptar que este tema tiene una gravedad de este problema y la necesidad de medidas urgentes para abordarlo, se presentan las siguientes ideas: Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer en el Perú, Alerta por violencia contra la mujer, un problema Psicosocial hacia la mujer, una combinación de factores culturales, sociales, económicos y psicológicos que perpetúan las desigualdades de género y normalizan el abuso.

1. Impacto y consecuencias

El primer punto por desarrollar en esta investigación busca conocer los problemas que presenta la violencia contra la mujer, es decir persuadir en las consecuencias que tiene en el entorno familiar y demás.

La violencia peruana contra las mujeres proviene de estructuras sociales profundamente podridas y siempre ha sido uno de los mayores derechos humanos del país. Este tipo de violencia se refleja en diferentes áreas y afecta todas las edades, actividades sociales, razas y regiones, y tiene una consecuencia devastadora de las víctimas y la sociedad en su conjunto. Además de la violencia física, la violencia psicológica es otra forma común de violencia que muchas mujeres han sufrido del país. Esto se expresa en amenazar a su pareja o familia, amenazante, humillación y control extremo y gradualmente socavó su salud autosuficiente y emocional (Programa Nacional Aurora, 2017, p.50).

1.1 Reflexión acerca de la cita

A partir de cita podemos ver que el cambio que promueve a las mujeres por falta de ayuda y miedo que pueden tener que consiste en presentar trastornos Psicológicos. Entre las principales decisiones que debe tener una mujer violenta es denunciar a su agresor con las autoridades.

Para lograr esta situación de manera integral y efectiva, es importante fortalecer el marco legal y las leyes existentes que protegen a las mujeres de toda forma de violencia, asegurando el cumplimiento de estas leyes a través de la justicia y la policía, y promover el trabajo.

Promover el respeto, la igualdad y la promoción de los derechos de las mujeres como derechos humanos básicos a todos los niveles...

La violencia contra las mujeres en el Perú es un problema multifacético que requiere esfuerzos concertados a nivel legal, social, educativo y cultural para abordarse adecuadamente. Es importante empoderar a las mujeres, fortalecer las instituciones y promover cambios culturales que valoren y respeten la dignidad y los derechos de todas las personas, independientemente de su género (2021, p.35).

2: Factores asociados con la violencia de pareja y la violencia sexual contra la mujer

La desigualdad y la discriminación de género son las causas profundas de la violencia contra las mujeres, que están influenciadas por el desequilibrio de poder histórico y estructural entre mujeres y hombres que viven en diferentes niveles en todas las sociedades del mundo.

La violencia contra las mujeres y las niñas es la falta de poder y control, y las normas sociales que definen el papel de hombres y mujeres en la sociedad y lo aceptan para oprimir. La desigualdad entre hombres y mujeres va más allá del mundo en general y en áreas específicas del mundo. Está por encima de los derechos sociales, económicos, culturales y políticos. Y también existen limitaciones y restricciones a la libertad, la elección y la participación de las mujeres. Estas desigualdades exponen a las mujeres y las niñas a un mayor riesgo de abuso, explotación y explotación debido a la dependencia económica, las limitadas oportunidades de sustento y opciones de generación de ingresos, debido a la discriminación o la discriminación en virtud de la ley relativa al matrimonio, el divorcio y las relaciones matrimoniales.

La violencia contra las mujeres y las niñas no es sólo el resultado de la desigualdad de género, sino que también refuerza el bajo estatus de las mujeres en la sociedad y las desigualdades entre mujeres y hombres. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006).

Los factores que contribuyen a esta situación son diversos y complejos. La persistencia de una cultura machista arraigada que perpetúa roles de género desiguales y la falta de una educación adecuada en igualdad de género son factores clave. Además, la impunidad frente a los delitos de violencia contra la mujer y la insuficiencia de servicios de apoyo adecuados son barreras significativas para erradicar esta problemática de manera efectiva (Ginebra, 2021, p. 69).

La violencia de pareja y la violencia sexual son el resultado de factores que se producen a nivel individual, familiar, comunitario y social que interactúan entre sí y aumentan o reducen el riesgo de que se produzca. Algunos se asocian a la comisión de actos de violencia, otros a su padecimiento, y otros a ambos.

2.1 Factores de riesgo

Algunos factores adicionales de riesgo que se encuentran relacionados con la violencia por parte de la pareja íntima, que se han identificado en el contexto de los Estados Unidos son: corta edad; deficientes niveles de salud mental relacionadas a una baja autoestima, ira, depresión, inestabilidad emocional y dependencia, rasgos de personalidad antisocial o fronteriza y aislamiento social; historial de disciplina física en la infancia; inestabilidad marital y separación o divorcio; historial de comisión de abuso psicológico; relaciones familiares no saludables; temas asociados a la pobreza como hacinamiento y tensión económicas, y bajos niveles de intervención comunitaria o acciones contra la violencia doméstica. (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades, 2008)

Es importante recalcar sobre la cita que el riesgo y factores de protección no son causas directamente relacionadas, pero están correlacionadas. Así, por ejemplo, que un muchacho sea testigo del abuso de su madre por parte de su padre no necesariamente lo convertirá en un perpetrador en sus siguientes años de vida; ni el hecho de que una mujer tenga alto nivel socio económico y educativo la hace inmune a la violencia doméstica. La violencia contra mujeres y niñas es un fenómeno social, económico y cultural complejo.

3: Alerta por violencia contra la mujer

La violencia contra las mujeres es un problema constante y alarmante que afecta a millones de personas en todo el mundo. Es imperativo que tanto las autoridades como la población sean plenamente conscientes de la gravedad de esta situación y tomen medidas efectivas para afrontarla de forma rápida y coordinada.

En primer lugar, es necesario advertir a las autoridades sobre la violencia contra las mujeres, porque es necesario tomar las medidas legales y de seguridad adecuadas. Las autoridades tienen el deber y la responsabilidad de garantizar la protección de todas las personas que viven en la sociedad, incluidas las mujeres que sufren violencia.

Esto requiere el establecimiento de procedimientos claros y eficaces para recibir denuncias, investigar casos y procesar a los infractores. Además, es importante que las autoridades cuenten con personal educado en género y sensible a los problemas especiales de las mujeres víctimas de violencia (2005, p.80).

Por otro lado, es importante alertar a la población sobre la violencia contra las mujeres para promover la tolerancia cero ante cualquier forma de abuso o discriminación.

La sensibilización pública puede desempeñar un papel crucial en la prevención de la violencia promoviendo el respeto mutuo, la igualdad de género y la solidaridad con las víctimas.

Cuando la comunidad está informada y educada sobre los signos de violencia y cómo apoyar a las víctimas, se crea un ambiente más seguro y de mayor apoyo para todas las mujeres. Además, sensibilizar a la población sobre la violencia contra las mujeres puede aumentar la denuncia y aumentar la presión social para implementar políticas y programas eficaces para abordar este problema. Dar publicidad al problema puede motivar a los líderes políticos y comunitarios a tomar medidas más firmes y comprometidas para prevenir y eliminar la violencia de género.

En definitiva, se puede afirmar que tanto las autoridades como la población juegan un papel decisivo en la lucha contra la violencia contra las mujeres. Alertar a las autoridades es esencial para garantizar una respuesta adecuada y legal, mientras que alertar al público es esencial para promover una cultura de respeto y apoyo a las víctimas. Sólo con un esfuerzo común y coordinado podremos crear un entorno seguro y justo para que todas las mujeres vivan sin violencia y con dignidad (2019,p.85).

4: La violencia contra la mujer se da por una combinación de factores culturales, sociales, económicos y psicológicos que perpetúan las desigualdades de género y normalizan el abuso.

La incontinencia versus la dama es un engendro confuso y profundamente seguro que surge de una interacción de factores culturales, sociales, económicos y psicológicos. Estos factores quia romanza perpetúan las desigualdades de variedad, suerte que todavía contribuyen a la unión de la exageración, creando un círculo en el cual la incontinencia puede insistir sin una respuesta adecuada y efectiva.

Por un lado, los factores culturales desempeñan un papel clave en la incontinencia versus la dama. Las normas culturales y tradiciones a menudo establecen roles rígidos de variedad que asignan otorgamiento y jefe a los hombres mientras tanto subordinan a las mujeres. Estos roles pueden espécimen reforzados por prácticas sociales y rituales que legitiman la guarnición masculina sobre las decisiones y los cuerpos de las mujeres, lo que dificulta bravear las estructuras de otorgamiento establecidas (Gonzales 2020, p.95).

Además, los factores sociales todavía contribuyen significativamente a la incontinencia de variedad. La irregularidad social y económica entre hombres y mujeres puede suscitar tensiones y conflictos en los conocidos, exacerbando el evento de incontinencia.

La carestia (NoRAE) de llegada neutral a riqueza económicos, educativos y de vitalidad puede agrandar la compañía económica de las mujeres respecto a los hombres, haciendo más aperreado para ellas sortear de conocidos abusivas. En términos económicos, la incontinencia versus la dama puede espécimen utilizada como una útil para sustentar la guarnición y el hábitat sobre los riqueza económicos y sociales. Esto puede asomar en formas de incontinencia económica, donde las mujeres privadas de llegada a dinero, acoplamiento de propiedad, lo que las deja vulnerables y dependientes de sus agresores. Desde un punto de vista psicológica, la incontinencia versus la dama puede rondar arraigada en dinámicas de otorgamiento y guarnición que afectan profundamente la autoestima y la riqueza emocional de las víctimas. Los perpetradores pueden explotar tácticas de componenda y coerción para sustentar la guarnición sobre sus parejas, creando un ciclo de exageración aperreado de romper.

Es clave necesitar que estos factores quia actúan de tradición aislada, suerte que interactúan y se refuerzan entre sí, creando un clima donde la incontinencia versus la dama puede espécimen pinta como algo común ya justificado. Para enfrentarse eficazmente oriente problema, es apremiante implementar estrategias integrales que desafien las normas culturales y sociales que perpetúan las desigualdades de variedad, promuevan la parecido y empoderen a las mujeres. Esto incluye la implementación de políticas públicas efectivas, la aprendizaje y sensibilización en todos los niveles de la sociedad, de esta manera como el origen de redes de sostén y riqueza accesibles para las víctimas. Solo mediante un encuadre multifacético y colaborativo podemos ejecutar en torno a un globo donde todas las mujeres vivan libres de incontinencia y con parecido de impuesto y oportunidades (2015, p.71).

CONCLUSIÓN

En conclusión, la violencia contra la mujer es un problema que se debe medir y corregir con suma urgencia por que además de ser de un problema ya antiguo puede llegar a ser demasiado tedioso, por suerte hay medidas legislativas que están tratando de apoyar la causa de deshacer o disminuir dicho problema, a raíz de eso también se han realizado varias campañas de concientización citando a parejas para darles una orientación o hasta en los colegios para darles una enseñanza desde pequeños, pero unos de los grandes problemas es el que las afectadas no presentan denuncias por temor a la injusticia misma o además miedo a su agresor, por eso se están dando charlas a mujeres de ver las señales de peligro antes de que suceda algo como eso y tengan un mejor ambiente y más seguro.

En conclusión, nuestra posición ante el problema es que se debe dar más apoyo a las mujeres y así disminuir estos casos de violencia, como por ejemplo visualizar a personas de escasos recursos y a personas que viven en lugares lejanos ya que a veces también nos olvidamos de que esas mujeres también sufren de violencia doméstica, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer en el Perú. (2020, 6 junio). Recuperado el 7 de junio de 2024.
2. Garay, J. P. P., Guillen, D. E. F., Huaman, P. T., & López, E. C. S. (2022, 30 junio). Violencia hacia la mujer en el Perú: Un problema psicosocial. Palacios Garay | Relações Internacionais No Mundo Atual. <https://revista.unicuritiba.edu.br/index.php/RIMA/articloe/view/5777/371373795>
3. La violencia contra la mujer en el Perú. (18 d. C., enero 4). Recuperado el 7 de junio de 2024, de <https://coppaprevencion.org/la-violencia-contra-la-mujer-en-el-peru/>
4. La violencia contra la mujer en el Perú al 2022: Un modelo ecológico. (2023, 5 octubre). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5401851/4831494-la-violencia-contra-la-mujer-en-el-peru-al-2022-un-modelo-ecologico.pdf>
5. Soto, B. G. (2024, 20 marzo). Alerta por violencia contra la mujer: se reportaron 33 feminicidios y 40 tentativas en los dos primeros meses del 2024. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2024/03/20/alerta-por-violencia-contra-la-mujer-se-reportaron-33-feminicidios-y-40-tentativas-en-los-dos-primeros-meses-del-2024/>
6. Violencia contra la mujer. (2006, 8 diciembre). Situación de la Mujer en el Perú. Recuperado el 7 de junio de 2024, de <https://www.fihu.org.pe/revista/numeros/2006/octdic/173-176.html>